



Cofinanciado por el  
programa Erasmus+  
de la Unión Europea



## ERASMUS+ EDUCACIÓN SUPERIOR

CONVOCATORIA 2024 PARA ASIGNAR 12 BECAS DE MOVILIDAD DE  
ESTUDIANTES PARA REALIZAR PRÁCTICAS EN EL EXTRANJERO DE ENERO  
A DICIEMBRE DE 2025

(Proyectos 2023 y 2024).

### LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS.

#### RELACIÓN DE ALUMNOS ADMITIDOS

Nombre	Apellidos	Estudios
Paloma	Ferreiro Pérez	Marketing y Publicidad
Nuria	Correoso Montero	Administración Y Finanzas
Dario	Espinosa Navarro	Marketing y Publicidad
María Soledad	López López	Marketing y Publicidad
Elena	Rivero Mena	Transporte y Logística
Lucía	García Ivars	Marketing y Publicidad
Victor	Benito Jorge	Comercio Internacional
Andrés	Ferreiro Pérez	Marketing y Publicidad
ALEXANDRA EMILIA	CALOIANU	Administración Y Finanzas
Adrián	PEDRAZA FERNÁNDEZ	Marketing y Publicidad
Emilio	Donate Vergara	Transporte y Logística
Kawtare	RAFAI BOUJI	Comercio Internacional
Wiame	Attar	Administración Y Finanzas
Teresa Xiuru	Martínez Franco	Administración Y Finanzas
Pablo	González Niza	Gestión de Ventas y Espacios Comerciales
Raihana	Sbaiby	Gestión de Ventas y Espacios Comerciales
Laura	Belda Piqueras	Gestión de Ventas y Espacios Comerciales
Joel	Moratalla Rivera	Gestión de Ventas y Espacios Comerciales
DAVID	HERAS ROLDÁN	Gestión de Ventas y Espacios Comerciales

Pablo	Paraíso García	Comercio Internacional
-------	----------------	------------------------

**ALUMNOS EXCLUIDOS:**

<b>Nombre</b>	<b>Apellidos</b>	<b>Estudios</b>	<b>CAUSA</b>
Alejandro	Rubio Moran	Marketing y Publicidad	Falta documentación

Los alumnos y alumnas admitidos al proceso de selección recibirán en los correos electrónicos que informaron en la inscripción una invitación a Classroom que deben aceptar. Desde esa plataforma se realizará todo el proceso de selección.

Contra la presente resolución se abre un plazo de reclamaciones de 2 días (hasta el 14 de noviembre). Las reclamaciones se dirigirán al Director del Centro a través del correo [erasmus@iesgarcialorca.net](mailto:erasmus@iesgarcialorca.net).

Fdo. Gabriel Escribano Ruiz.